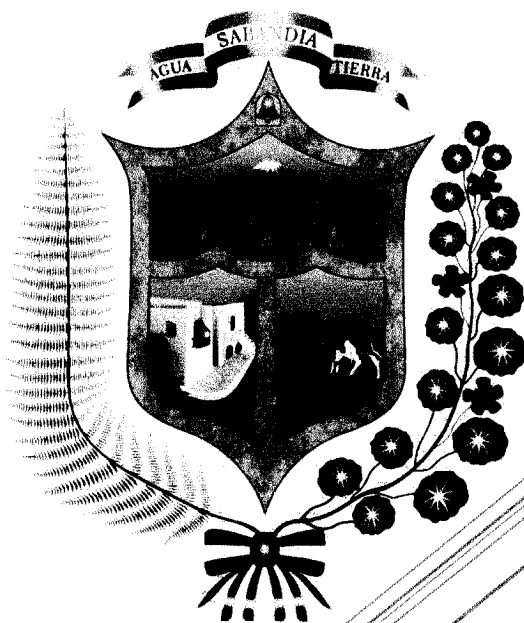


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDIA

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2020-2022



AREQUIPA-AREQUIPA
2019



CUADRO DE CONTENIDOS

CONTENIDO	Pág.
INTRODUCCIÓN	03
I. MARCO NORMATIVO	04
II. SÍNTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA	07
III. MISIÓN INSTITUCIONAL	09
IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	10
V. ACCIONES ESTRATÉGICAS	14
VI. ANEXOS	18
6.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN PEI (2020 - 2022)	



INTRODUCCION

El presente documento es el **Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022** del Distrito de Sabandia, de la Provincia de Arequipa; el mismo que está alineado al Plan de Desarrollo Concertado del Distrito al 2030 y al Plan Regional de Desarrollo Concertado del Gobierno Regional, tal como establece las directivas del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.

El proyecto de Plan Estratégico Institucional **2020 - 2022** hace una síntesis de la fase estrategia del Plan de Desarrollo Concertado del distrito; recoge la Visión del mismo y sus cuatro (4) Ejes Estratégicos. Seguidamente presenta la Misión Institucional trabajada en los talleres y, luego, por cada uno de los cuatro ejes define los Objetivos Estratégicos y las Acciones Estratégicas estableciendo indicadores de acuerdo a los Programas Presupuestales y las metas del Plan de Incentivos Municipales del Ministerio de Economía y Finanzas; finalmente recoge las actividades planteadas por las Gerencias y sus Divisiones o Unidades de la Municipalidad Distrital de Sabandia.



I. MARCO NORMATIVO

El alineamiento o articulación de planes estratégicos cuenta con el siguiente marco legal:

1.1 Constitución Política del Perú, en su Art. 192, señala que los gobiernos regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Asimismo en inciso 1 señala entre sus competencias, formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertados con las municipalidades y la sociedad civil.

1.2 Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, el Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización, modifica el Capítulo XIV del Título IV de la Constitución Política del Perú:

1.2.1 Art. 194, Señala que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

1.2.2 Art. 195, Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.

1.3 Decreto Legislativo N° 1088, crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional - SINAPLAN y el Centro Estratégico de Planeamiento Nacional- CEPLAN, destinados a conducir y desarrollar la planificación concertada como instrumento técnico de gobierno y de gestión pública, orientador y ordenador de las acciones necesarias para lograr el objetivo estratégico de desarrollo integrado del país.

1.4 Decreto Supremo N° 054-2011 – PCM, que aprueba el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021. El Art. 2, dispone el Ajuste de los planes estratégicos de las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Estas deben ajustar sus planes estratégicos a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021.

1.5 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y Ley 27902



1.5.1 Art. 6, establece que el desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional; orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades.

1.6 Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que los gobiernos locales son los promotores del desarrollo económico local, a través de planes de desarrollo de carácter permanente, integral y participativo. Dispone la formulación del Plan de Desarrollo Concertado como marco orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales.

1.7 Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley N° 28056, tiene como objeto establecer disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales y gobiernos locales

1.8 Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización del Estado, Ley que señala como objeto establecer los principios y la base legal para iniciar el proceso de modernización de la gestión del Estado en todas sus instituciones e instancias. En su Art. 5, inciso b), entre las principales acciones, considera la concertación con la participación de la sociedad civil y las fuerzas políticas, diseñando una visión compartida y planes multianuales, estratégicos y sustentables.

1.9 D.S.004-2013-PCM, aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

1.9.1 Art. 3, Enfatiza la orientación de la gestión pública hacia la satisfacción de la ciudadanía, establece el planeamiento de Estado y estratégico como componentes de una gestión pública orientada a resultados, define los pilares centrales y ejes transversales de la política en base al planeamiento, la meritocracia y la gestión del cambio.

1.9.2 Art. 5, Establece a la Secretaría de Gestión Pública de la PCM como el ente rector del Sistema de Modernización de la Gestión Pública.



1.9.3 R.M. 125 -2013-PCM, Aprueba el Plan Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2013-2016. Dispone dentro del ámbito de aplicación a los gobiernos locales (al estar contenido dentro del ámbito de aplicación del DS 004-2013-PCM) y conmina a que adecúen sus planes y presupuesto al cumplimiento de los objetivos del plan de modernización de la gestión pública.

1.10 El Plan de Desarrollo Regional Concertado Arequipa 2013-2021, aprobado con Ordenanza Regional N° 349-AREQUIPA (actualizado) el 20 de setiembre de 2016, define los objetivos estratégicos regionales, así como las acciones estratégicas, considerando el enfoque territorial y gestión de cuencas como lineamiento central, sobre esta base la región está comprometida y lidera la articulación hacia una buena gestión y gobernanza.

1.11 El Plan de Desarrollo Local Concertado al 2030 del Distrito de Sabandía.

1.12 Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD del 02-05-2017, que aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

1.13 Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD del 02-06-2017, que aprueba la Guía Para el Planeamiento Institucional



II. SINTESIS DE LA FASE ESTRATEGICA

II.1. VISION DEL PDC SABANDIA 2020 - 2022

Según el Plan de Desarrollo Concertado de la municipalidad Distrital de Sabandia aprobado con Ordenanza Municipal N° 14-2019-MDS, la visión que orienta la estrategia municipal en el distrito es:

VISION AL 2030

Sabandía principal destino agroturístico y gastronómico de la Provincia de Arequipa, con estándares de vida óptimos, en donde los ciudadanos conviven con la naturaleza y la ciudad, asumiendo orgullosamente su identidad cultural y trabajando organizadamente en su desarrollo sostenible en conjunto con un gobierno local equitativo, transparente y eficiente que se encuentra al servicio de la ciudadanía.

II.2. EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDC SABANDIA AL 2030

La fase estratégica del Plan Estratégico Institucional toma en consideración los ejes estratégicos del PDC Sabandia al 2030.

EJES ESTRATÉGICOS DEL PDC DEL DISTRITO DE SABANDIA AL 2030	
EJE 1	DESARROLLO DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSION SOCIAL
EJE 2	OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS
EJE 3	ESTADO Y GOBERNABILIDAD
EJE 4	ECONOMIA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
EJE 5	DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
EJE 6	AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL RIESGO ANTE DESASTRES

Para efectos de articulación de los Objetivos Estratégicos Territoriales, este PEI se articula con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado del Gobierno Regional de Arequipa y del distrito de Sabandia:



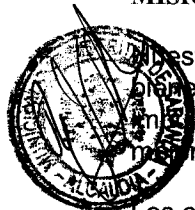
EJES ARTICULADOS AL DESARROLLO REGIONAL

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO AREQUIPA AL 2021	EJES DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE SABANDIA AL 2030
Economía Competitividad y Empleo.	ECONOMIA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
Infraestructura e Integración Regional y Macro- regional.	DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
Ambiente y Recursos Naturales.	AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL RIESGO ANTE DESASTRES
Educación, Cultura, Salud y Familia.	OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS
	DESARROLLO DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSION SOCIAL
Gestión Pública y Gobernabilidad.	ESTADO Y GOBERNABILIDAD



III. MISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

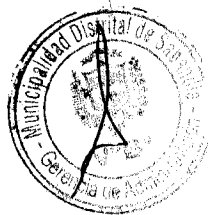


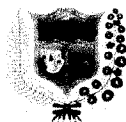
Nuestra misión como institución edil es promover e impulsar el desarrollo socio económico y bienestar de la población de Sabandía, con la presentación de servicios administrativos, impulsando proyectos de infraestructura básica y de apoyo a la producción de autoconsumo; mejorando la calidad de vida de la población y promoviendo la participación de la inversión privada

Los esfuerzos de la Municipalidad Distrital de Sabandía se orientan prioritariamente a los ámbitos de extrema pobreza, organizaciones de base y Juntas Vecinales, favoreciendo a los grupos más vulnerables de la población, para crear y garantizar el acceso al empleo productivo que posibilite mejorar sus niveles y calidad de vida.

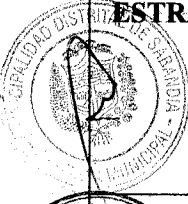


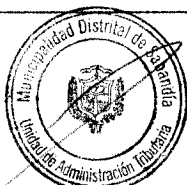
En el corto y mediano plazo, la Municipalidad Distrital de Sabandía debe constituirse en un municipio piloto y modelo, pionero acorde con la modernización de la administración pública y descentralizada y desconcentración del país; Distrito tradicional, con ganas de desarrollar los servicios básicos y oportunidades; eje distrital con fines de desarrollo.





IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

EJE	DENOMINACION	OBJETIVO ESTRATÉGICO
EJE ESTRATEGICO I 	Desarrollo de derechos humanos e inclusión social	1. Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables del distrito.
		2. Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.
EJE ESTRATEGICO II 	Oportunidades y acceso a los servicios	3. Mejorar la infraestructura educativa del distrito.
		4. Fomentar la calidad de la salud de los ciudadanos de Sabandía y mejorar el cuidado y la alimentación de los niños menores de 36 meses. (reducción anemia).
		5. Reducir las brechas de cobertura de servicios de agua y desagüe en Sabandía.
EJE ESTRATEGICO III 	Estado y Gobernabilidad	6. Mejorar infraestructura de recreación y deportiva.
		7. Mejorar las capacidades técnicas, administrativas y legales de los funcionarios públicos.
		8. Mejorar la eficiencia en la gestión pública
EJE ESTRATEGICO IV 	Economía Diversificada, competitividad y empleo	9. Mejorar el nivel de gobernabilidad local.
		10. Mejorar la transparencia y acceso a la información pública del distrito.
		11. Consolidar la actividad turística como principal eje de desarrollo en Sabandía.
EJE ESTRATEGICO V 	Desarrollo Territorial e infraestructura productiva	12. Promover la creación de nuevos puestos de trabajo en base a la actividad turística en el distrito.
		13. Mejorar infraestructura en el sector agricultura
EJE ESTRATEGICO VI 	Ambiente, Recursos Naturales y gestión del riesgo ante desastres	14. Mejorar las vías de conexión en Sabandía.
		15. Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventualidades de consecuencias negativas.
		16. Gestión Integral de Residuos Sólidos del distrito.
		17. Contribuir con la sostenibilidad de las áreas verdes recreativas y medio ambiente.





IV.1.

EJE DE DESARROLLO DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSION SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	VARIABLES ESTRATEGICAS	INDICADORES
1. Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables del distrito.	Programas sociales de la entidad	% de población atendida en los programas sociales
2. Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	Nivel de Seguridad Ciudadana	Nº de incidencias delictivas que atentan contra el patrimonio y la persona

IV.2.

EJE DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL	VARIABLES ESTRATEGICAS	INDICADORES
3. Contribuir a la mejora de la calidad e infraestructura educativa de la educación básica regular.	Instituciones Educativas Publicas del distrito de Sabandia	Nº de estudios de pre inversión elaborados Nº de expedientes técnicos elaborados Nº instituciones intervenidas
4. Fomentar la calidad de la salud de los ciudadanos de Sabandia y mejorar el cuidado y la alimentación de los niños menores de 36 meses. (reducción anemia).	Acceso a los servicios de salud	Nº de expedientes técnicos elaborados % familias que reciben consejería para promover prácticas y entornos saludables. (Reducción anemia). % de Ejecución de convenio Nº de campañas realizadas en coordinación con Salud Nº de campañas realizadas por la municipalidad.
5. Reducir las brechas de cobertura de servicios de agua y desagüe en Sabandia.	Cobertura de los servicios de agua y saneamiento	% de viviendas con disponibilidad del servicio de agua por red pública todos los días de la semana. Nº de PIP y Expedientes técnicos formulados. Nº de convenios
6. Mejorar infraestructura recreativa y deportiva del distrito.	Acceso a Servicios Recreativos y deportivos	Nº de complejos intervenidos % de población beneficiada



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PEI 2020-2022

GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

IV.3. EJE DE ESTADO Y GOBERNABILIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	VARIABLES ESTRATEGICAS	INDICADORES
7. Mejorar las capacidades técnicas, administrativas y legales de los funcionarios públicos.	Gestión de Recursos humanos	% Ejecución del PDP
8. Mejorar el nivel de gobernabilidad local.	Locales Municipales	% de área intervenida de locales de la municipalidad.
	Participación ciudadana	Nº de acciones
9. Mejorar la eficiencia de la gestión pública.	Procesos en la gestión	% de ejecución presupuestal en inversión pública y en general Nº de Procesos mejorados en el trámite administrativo.
	Documentos de Gestión	Nº de documentos implementados en la entidad.
10. Mejorar la transparencia y acceso a la información pública del distrito.	Información publica	Nº de actividades difundidas

IV.4.

EJE DE ECONOMÍA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	VARIABLES ESTRATEGICAS	INDICADORES
11. Consolidar la actividad turística como principal eje de desarrollo en Sabandía.	Aspecto Cultural y Turístico en el distrito	Nº de proyectos turísticos formulados
		Nº de convenios firmados Nº de actividades realizadas fomentando la cultura y el turismo en el distrito.
12. Ordenamiento en la creación de nuevos puestos de trabajo en base a la actividad productiva y turística en el distrito.	Comercio en General y ambulatorio	Nº de Licencias de Funcionamiento



IV.5. EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	VARIABLES ESTRATEGICAS	INDICADORES
13. Mejorar infraestructura en el sector agrícola	Sector de regantes del distrito	Nº de proyectos formulados.
		Nº Convenios firmados
		Nº de beneficiarios
14. Mejorar las vías de conexión en Sabandía.	Vías del distrito	Nº de vías del distrito intervenidas (km/ml)

IV.6. EJE DE AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	VARIABLES ESTRATEGICAS	INDICADORES
15. Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventualidades de consecuencias negativas.	Vulnerabilidad de la población ante desastres	% de población vulnerable ante desastres naturales.
		Área intervenida para prevención (ml, km, m3, etc.)
16. Gestión Integral de Residuos Sólidos del distrito.	Cantidad de Residuos sólidos Orgánicos e inorgánicos	Toneladas de Residuos Sólidos recolectados.
17. Contribuir con la sostenibilidad de las áreas verdes recreativas y el medio ambiente.	Nivel de contaminación ambiental	% de calidad de suelo, aire, agua y otros del distrito.

ACCIONES ESTRATEGICAS y RUTA ESTRATEGICA

V.1. EJE DE DESARROLLO DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSION SOCIAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE DEL INDICADOR		METAS		
			VALOR	AÑO	2020	2021	2022
Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables del distrito.	1. Atención y a Poblaciones vulnerables	% de población atendida en los programas	48%	2019	50 %	51%	52 %
	2. Ejecución de actividades sociales en favor de la población del distrito.	% de población asistente	50%	2019	60%	65%	70%
2. Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	1. Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.	Nº de incidencias delictivas que atentan contra el patrimonio y la persona	8	2019	6	4	2
	2. Patrullaje por sector	% de sectores patrullados	0	2019	3	4	5
	3. Mantenimiento y Reposición de vehículo para Patrullaje por sector.	Vehículo	1	2019	1	1	1



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PEI 2020-2022

GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



EJE DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE DEL INDICADOR		METAS		
			VALOR	AÑO	2020	2021	2022
3. Mejorar infraestructura educativa del distrito.	1.- Gestionar la elaboración de estudios de pre inversión	N° de estudios de pre inversión elaborados	3	2019	2	1	1
	2.- Gestionar la elaboración de expedientes técnicos	N° de expedientes técnicos elaborados	2	2019	2	2	1
	3.- Intervención en infraestructura educativa del distrito – Ejecución de proyectos.	N° instituciones intervenidas	2	2019	2	2	1
4. Fomentar la calidad de la salud de los ciudadanos de Sabandía y mejorar el cuidado y la alimentación de los niños menores de 36 meses. (Reducción anemia).	1.- Gestionar la elaboración de expedientes técnicos.	N° de expedientes técnicos elaborados	0	2019	1	0	1
	2.- Comunidades promueven prácticas saludables para el cuidado infantil y para la adecuada alimentación para el menor de 36 meses.	% familias que reciben consejería para promover prácticas y entornos saludables.	2 %	2019	5 %	6 %	9 %
	3.- Gestionar la articulación de la posta médica local con el ministerio de Salud para la mejor implementación de la infraestructura y equipamiento necesarios de la posta médica.	% de Ejecución de convenio	5 %	2019	10 %	15 %	20 %
	4.- Implementar en conjunto con la posta de salud, campañas médicas de fomento que permitan la incorporación de la población al Sistema de salud.	N° de campañas realizadas con salud - CLASS	2	2019	3	4	4
	5.- Fomentar la alimentación saludable a partir de campañas de cocina saludable, tanto para desayunos, refrigerios y almuerzos.	N° de campañas realizadas	1	2019	2	2	2
5. Reducir las brechas de cobertura de servicios de agua y desagüe en Sabandía.	1.-Reorientar presupuestos para acciones y programas orientados a cerrar las brechas de cobertura de los servicios básicos de agua y saneamiento.	% de viviendas con disponibilidad del servicio de agua por red pública todos los días de la semana.	75 %	2019	80 %	85 %	88 %
	2.-Formular proyectos de abastecimiento del servicio de agua potable para la disponibilidad del servicio las 24 horas del día en todo el distrito.	N° de proyectos formulados	1	2019	1	1	1
	3.-Fomentar la articulación de la municipalidad con los principales ministerios para el cofinanciamiento de proyectos de abastecimiento de agua potable.	N° de convenios	1	2019	1	0	1
6. Mejorar infraestructura recreativa y deportiva del distrito.	1.- Gestionar la elaboración de expedientes técnicos.	% de población beneficiada	37 %	2019	40 %	50 %	60 %
	2.- Intervención en infraestructura recreativa y deportiva del distrito – Ejecución de proyectos.	N° de complejos intervenidos	1	2019	2	2	1

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PEI 2020-2022

GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

EJE DE ESTADO Y GOBERNABILIDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE DEL INDICADOR		METAS		
			VALOR	AÑO	2020	2021	2022
7. Mejorar las capacidades técnicas, administrativas y legales de los funcionarios públicos.	1.-Implementar el plan de desarrollo de personas para mejorar las capacidades del personal administrativo y personal técnico de la municipalidad.	% Ejecución del PDP	0	2019	50%	60%	65%
8. Mejorar el nivel de gobernabilidad local.	1.-Ejecucion de obra en locales municipales.	% de área intervenida en locales municipales.	0	2019	20 %	50 %	0
	2.-Fortalecer los espacios de participación ciudadana.	N° de acciones efectuadas	15	2019	20	25	26
9. Mejorar la eficiencia de la gestión publica	1.-Elaborar e implementar el Manual de Procedimientos y demás documentos de Gestión en materia de planificación.	N° de procesos mejorados en el trámite administrativo.	1	2019	5	5	5
	2.-Seguimiento mensual, trimestral y semestral en la ejecución de actividades de la entidad	% de ejecución presupuestal en inversión pública y en general	80%	2019	85%	90%	95%
	3.-Implementación de Documentos de gestión en materia de planificación.	N° de documentos implementados en la entidad.	3	2019	5	6	6
	4.- Mejorar la capacidad de gestión y coordinación interinstitucional	N° acciones de coordinación	3	2019	5	8	12
	5.- Mejorar la gestión de Servicios de limpieza del distrito.	N° de sectores intervenidos	7	2019	7	7	7
10. Mejorar la transparencia y acceso a la información pública del distrito.	1.-Monitorear y difundir las actividades de la entidad	N° de actividades difundidas	10	2019	15	15	12

V.4. EJE DE ECONOMÍA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE DEL INDICADOR		METAS		
			VALOR	AÑO	2020	2021	2022
11. Consolidar la actividad turística como principal eje de desarrollo en Sabandía.	1.-Gestionar la elaboración de Estudios de pre inversión.	N° de proyectos turísticos formulados	0	2019	1	1	1
	2.-Gestionar un proyecto para un nuevo circuito turístico propio del distrito teniendo como principal actividad el agroturismo	N° Convenios firmados	0	2019	0	1	0
	3.-Revalorización y mantenimiento del cementerio del distrito de Sabandía.	N° de fichas técnicas de mantenimientos /proyecto	0	2019	1	0	1
	4.-Revalorización y mantenimiento del centro recreacional de la Rinconada y Pastos Los Cornejo.	N° de fichas técnicas de mantenimientos / proyecto	1	2019	1	0	0
	5.-Fomentar la actividad turística y cultural.	N° de actividades realizadas fomentando la cultura y turismo en el distrito.	2	2019	5	6	7



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PEI 2020-2022

GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



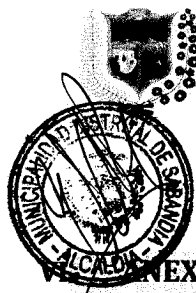
12. Ordenamiento en la creación de nuevos puestos de trabajo en base a la actividad productiva y turística en el distrito.	1.- Coordinar, Inspeccionar, ordenar y formalizar las zonas de comercio en general en el distrito.	N° de Licencias de funcionamiento emitidas	8	2019	10	15	20
--	--	--	---	------	----	----	----

V.5. EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE DEL INDICADOR		METAS		
			VALOR	AÑO	2020	2021	2022
13. Mejorar infraestructura en el sector agrícola.	1.- Gestionar la elaboración de estudios de pre inversión.	N° de proyectos formulados	0	2019	0	1	1
	2.- Gestionar la elaboración de expedientes técnicos.	N° de expedientes técnicos	0	2019	1	1	1
	3.- Gestionar la ejecución de proyectos con otros ministerios.	N° de convenios firmados	0	2019	0	1	0
14. Mejorar las vías de conexión en Sabandía.	1.- Gestionar la ejecución de proyectos de vías	N° de vías del distrito intervenidas	1	2019	1	1	2

V.6. EJE DE AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE DEL INDICADOR		METAS		
			VALOR	AÑO	2020	2021	2022
15. Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventualidades de consecuencias negativas.	1.- Implementación del plan de riesgos y desarrollo de acciones de sensibilización con los centros poblados del distrito	% de población vulnerable ante desastres naturales.	90 %	2019	70%	65%	50%
	2.- Gestionar ejecuciones de mantenimiento / ejecución de obra.	Sector intervenido para prevención (km, ml, etc.)	0	2019	2	2	3
16. Gestión Integral de Residuos Sólidos del distrito.	1.- Disminución de la cantidad y peligrosidad de residuos sólidos no controlados Dispuestos en el ambiente.	Toneladas de Residuos sólidos recolectados.	37.5 T	2019	40 T	44 T	48 T
17. Contribuir con la sostenibilidad de las áreas verdes recreativas y el medio ambiente.	1.- Ejecución del programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos.	% de hogares que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos Domésticos.	5 %	2019	10 %	15 %	20 %
	2.- Mejorar el Servicio de Limpieza Publica	Sectores atendidos	6	2019	7	7	7



ANEXOS.

6.1 Priorización de proyectos y estudios PEI 2020-2022

PRODUCTO_NOMBRE	INVERSIÓN		
	2020	2021	2022
1. Mejoramiento de pasajes peatonales ampliación la Isla, distrito de Sabandia	X		
2. Mejoramiento del complejo turístico Umapalca, distrito de Sabandia	X		
3. Mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal las rocas, distrito de Sabandia	X		
4. Construcciones de veredas y sardineles de la vía El Chaco, distrito de Sabandia	X		
5. Mejoramiento PRONOI Buenavista, distrito de Sabandia	X		
6. Implementación del sistema de seguridad en anexos del distrito	X		
7. Muros de contención en acceso a Yumina, distrito de Sabandia	X		
8. Construcción en muros de contención y barandas en la entrada de Coripata, distrito de Sabandia	X		
9. Construcción del sistema de agua y alcantarillado de 8 AAHH Umapalca, distrito de Sabandia	X		
10. Construcción de la casa del Adulto Mayor, distrito de Sabandia		X	
11. Mejoramiento de infraestructura Albergue ITARD, distrito de Sabandia		X	
12. Construcción de Centro Cívico, distrito de Sabandia		X	
13. Construcción de pistas y veredas primera Etapa Umapalca, distrito de Sabandia		X	
14. Mejoramiento parque acuático calle las piscinas, distrito de Sabandia		X	
15. Mejoramiento vial carretera vecinal Coripata - Los Cornejo - Yumina Chico, distrito de Sabandia		X	
16. Construcción de complejo La Rinconada, distrito de Sabandia			X
17. Complejo parque temático Pasto de los Cornejo, distrito de Sabandia			X
18. Mejoramiento de la transitabilidad vehicular (adoquinado) Coripata, distrito de Sabandia.			X
19. Mejoramiento de redes principal agua potable de PT de Yumina, distrito de Sabandia			X
20. Mejoramiento de veredas, reasfaltado de pista, caminos de herradura de Yumina, distrito de Sabandia			X
21. Construcción de Alameda turística La Rinconada, distrito de Sabandia			X
22. Mejoramiento del sistema de riego, distrito de Sabandia			X
23. Proyecto de reforestación del distrito de Sabandia			X
24. Ampliación y mejoramiento del cementerio del distrito de Sabandia			X